



BASEPARASORTEO

Bases del Concurso: “Tu puntualidad te ayuda a viajar”

1. Organización del Concurso

- El presente concurso es organizado por Droguería Ñuñoa en el marco del II Congreso Farmacéutico Veterinario, denominado DÑ Vet Business Summit 2024, que se llevará a cabo los días 25 y 26 de septiembre de 2024 en el Centro de Convenciones del Hotel W Santiago.

2. Objetivo del Concurso

- El concurso tiene como objetivo premiar la puntualidad de los asistentes al congreso que se acrediten antes de las 9:00 am durante los días del evento.

3. Participantes

- Podrán participar todas las personas acreditadas en el DÑ Vet Business Summit 2024 que se registren presentando su ticket de acceso en el mesón de acreditación, entre las 8:00 am y las 9:00 am, durante los días 25 y 26 de septiembre de 2024.
- No podrán participar los organizadores del evento, colaboradores de empresas auspiciadoras ni personal de la productora encargada del evento.



4. Mecánica del Concurso

- Todos los asistentes que se acrediten antes de las 9:00 am en el Centro de Convenciones del Hotel W Santiago, nivel -3, presentando su ticket de acceso, serán incluidos automáticamente en el sorteo.
- El sorteo se realizará el día 26 de septiembre en la jornada de la tarde en el salón plenario del congreso.
- El sorteo será realizado mediante una tómbola electrónica que se desplegará en una pantalla en el salón. La tómbola estará cargada con los datos de los asistentes acreditados dentro del horario señalado.
- Se seleccionarán tres nombres al azar: los dos primeros nombres serán anulados, y solo el tercer nombre será considerado ganador, siempre y cuando la persona se encuentre presente en el salón al momento del anuncio.
- Si el tercer nombre seleccionado no está presente, se repetirá el proceso hasta encontrar a un ganador o ganadora que esté en el salón.

5. Premio

- El premio consistirá en una giftcard de la agencia de viajes Turismo Cocha, por un monto de \$300.000 CLP, que podrá ser utilizada en cualquiera de los servicios turísticos ofrecidos por Turismo Cocha.
- El premio es personal e intransferible y no podrá ser canjeado por dinero en efectivo.
- El premio será entregado de manera digital y con un ficticio físico para poder exhibirlo,

6. Condiciones Generales

- El ganador o ganadora deberá estar presente en el salón plenario al momento del sorteo para poder ser acreedor del premio.
- En caso de que el ganador no se encuentre presente, el sorteo se repetirá hasta que se elija a una persona que cumpla con este requisito.
- La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases.
- Las bases del concurso estarán publicadas en el sitio web oficial del evento: www.dnvet.cl.